



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique-----, a 27 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro general de padres y apoderados jardín infantil Ceballito de mar informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de septiembre del año 2024-----
- **Horario** : inicio 8:30----- término 10:30-----
- **Lugar y dirección** : Nicolás Palacios 2699, Jardín Infantil Ceballito de mar-----

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de padres y apoderados jardín Infantil Ceballito de mar:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Constanza Rebolledo Acuña		
2	María P Vergara		
3	Alexandra Panella		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl